SECRETARÍA
DE FINANZAS

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2026

243 Dirección Nacional de Parques y Recreación
(DPR)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2026

243: DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN (DPR)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII "Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria" del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI "Monitoreo, Seguimiento y Evaluación" del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Dirección Nacional de Parques y Recreación conocida por las siglas DPR, fue creada mediante Decreto Ejecutivo PCM-055-2015 de fecha 1 de septiembre de 2015.

b. Misión

Construir, mejora y recuperar espacios públicos, áreas recreativas y desarrollar programas de actividad física, para fortalecer la convivencia ciudadana, la cohesión social y la integración comunitaria y familiar.

c. Visión

Ser el ente encargado de gestionar el diseño, la construcción y promotor de la sostenibilidad solidaria de parques y otros espacios recreativos para contribuir a vivir libres de violencia y generar un ambiente de unidad y seguridad en conjunto con la sociedad a nivel nacional en diferentes zonas del país.

d. Funciones

La Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR), tiene las siguientes funciones:

- ✓ Gestionar el diseño y construcción de mega parques o de cualquier infraestructura a nivel nacional incluyendo la rehabilitación de parques, dirigir actividades recreativas y de esparcimiento familia.
- ✓ Garantizar la seguridad de la infraestructura productiva física construida o rehabilitada, hasta lograr el traspaso a las autoridades locales, comunidades o patronatos.
- ✓ Formular, ejecutar y evaluar el plan operativo anual de la DPR.
- ✓ Colaboración con la realización de auditorías sociales y veeduría sociales.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR) correspondiente al tercer trimestre de 2026. La DPR cuenta con un presupuesto aprobado de L2,045,098.00 representando el 0.004% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR) asciende a L2,045,098.00 todos Fondos del Tesoro Nacional.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Servicios Personales 100% debido a que las demás asignaciones presupuestarias en los otros grupos del gasto fueron trasladadas a CONDEPOR según lo establecido en el PCM 004-2026.



Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un decremento progresivo en la ejecución del grupo Servicios Personales siendo el más relevante presupuestaria durante el período analizado.

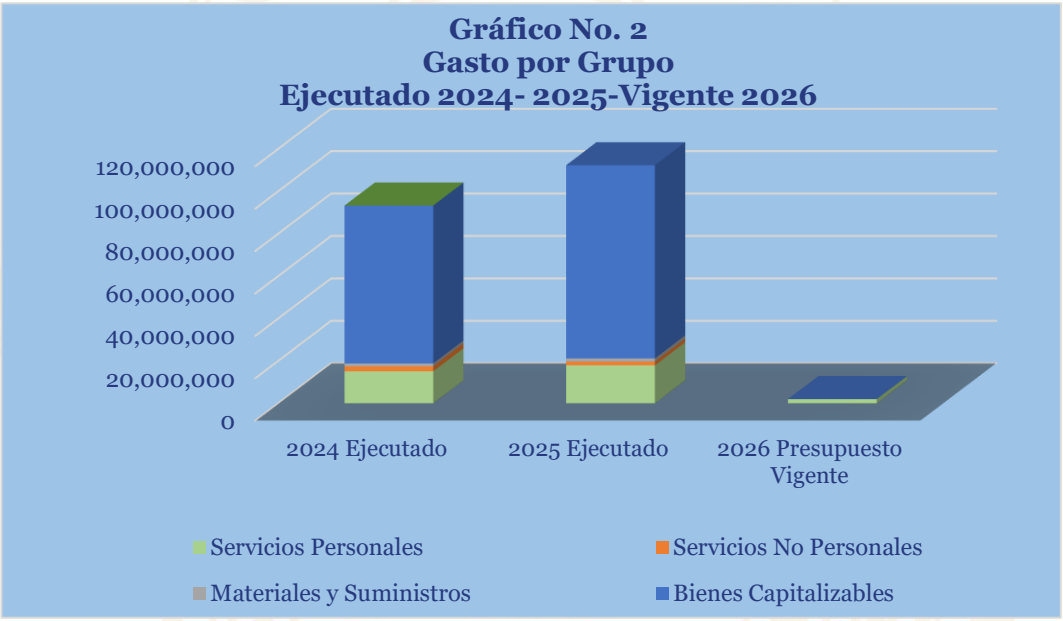

c. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, muestra que el presupuesto vigente del Programa 11 - Gestión de Diseño, Construcción de Áreas Recreativas y de Actividades Físicas con L2,045,098.00 (100%).

d. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años comparado con el presupuesto vigente del presente año. Se observa que en el presupuesto vigente 2026, con relación al ejecutado del año anterior, muestra un decremento con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa.

Gráfico No. 3
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026

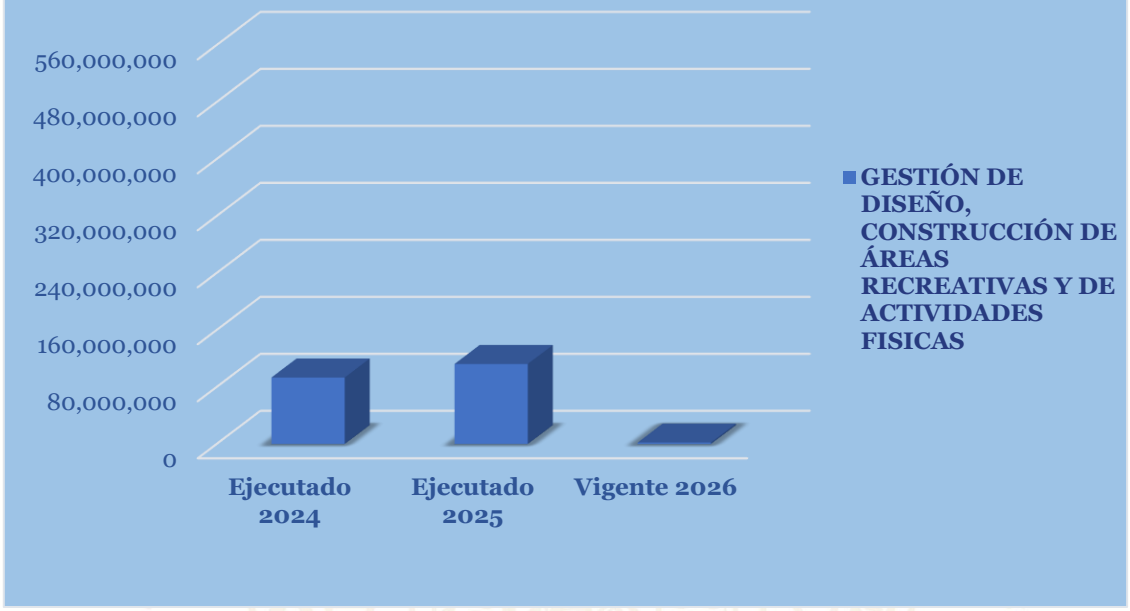

III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

La Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR) actualmente está en un proceso de liquidación por adscripción con base a lo que establece el Decreto Ejecutivo No.PCM-04-2026 publicado en el Diario Oficial la Gaceta con fecha 25 de febrero de 2026. Lo anterior, se verá reflejado presupuestariamente en las evaluaciones trimestrales durante el Ejercicio Fiscal 2026, donde la operatividad institucional será únicamente por procesos administrativos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM en mención.

b. Análisis de los Objetivos

La Dirección Nacional de Parques y Recreación cuenta con los 2 objetivos siguientes:

1. Incentivar y priorizar la recuperación de los espacios públicos como parques y otras áreas recreativas con infraestructura innovadora, bajo un esquema de trabajo social y de desarrollo institucional, a efectos de fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar y comunitaria; con la promoción de actividades que unan y reencuentren a los hogares hondureños.

2. Realizar actividades físicas y de recreación en los parques y áreas recreativas.

c. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	2,045,098	2,045,098	-	2,045,093	5	-	100.0
Servicios No Personales	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Capitalizables	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y Donaciones	-	-	-	-	-	-	-
Total	**2,045,098**	**2,045,098**	**-**	**2,045,093**	**5**	**-**	**100.0**

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR) tuvo una ejecución del 0% al finalizar el tercer trimestre. En vista que las demás asignaciones presupuestarias en los otros grupos del gasto fueron trasladadas a CONDEPOR según lo establecido en el PCM 004-2026.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR) tuvo una ejecución del 100% al finalizar el tercer trimestre. En vista que las demás asignaciones presupuestarias en los otros grupos del gasto fueron trasladadas a CONDEPOR según lo establecido en el PCM 004-2026.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la Institución

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programa Administrativo

La Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR) no cuenta con programas administrativos.

b. Programa Operativo

Programa 11: Gestión de Diseño, Construcción de Áreas Recreativas y de Actividades Físicas.

La función principal de este Programa es la incentivar y priorizar la recuperación de espacios públicos, como parques y otras áreas recreativas con infraestructura innovadora, bajo un esquema de trabajo social y de desarrollo institucional, a efecto de fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar y comunitaria; con la promoción de actividades que unan y reencuentren a los hogares hondureños y sus comunidades.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado del III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim	% Acum
2,045,098	2,045,098	-	2,045,093	5	-	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		-		Unidad de Medid del Producto	-	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR) actualmente está en un proceso de liquidación por adscripción con base a lo que establece el Decreto Ejecutivo No.PCM-04-2026 publicado en el Diario Oficial la Gaceta con fecha 25 de febrero de 2026. Lo anterior, se verá reflejado presupuestariamente en las evaluaciones trimestrales durante el Ejercicio

Fiscal 2026, donde la operatividad institucional será únicamente por procesos administrativos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM en mención, por lo que no presenta una ejecución física.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR) actualmente está en un proceso de liquidación por adscripción con base a lo que establece el Decreto Ejecutivo No.PCM-04-2026 publicado en el Diario Oficial la Gaceta con fecha 25 de febrero de 2026. Lo anterior, se verá reflejado presupuestariamente en las evaluaciones trimestrales durante el Ejercicio Fiscal 2026, donde la operatividad institucional será únicamente por procesos administrativos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM en mención, por lo que no presenta una ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el tercer trimestre no se realizó ninguna modificación.

IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.

- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 209 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto

1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.

2. Gasto por Programa y Grupo.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 243: DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN (DPR)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**2,045,098**	**2,045,098**	**-**	**2,045,093**	**2,045,098**	**-**	**5.4**	**100.0**
11100	Sueldos Básicos	1,803,921	1,803,921	-	1,803,920	1,803,921	-	1.1	100.0
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	-	-	-	-	-	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	-	-	-	-	-	-	-	-
11600	Complementos	29,550	29,550	-	29,550	29,550	-	-	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	144,276	144,276	-	144,274	144,276	-	2.2	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	67,351	67,351	-	67,349	67,351	-	2.2	100.0
TOTAL		**2,045,098**	**2,045,098**	**-**	**2,045,093**	**2,045,098**	**-**	**5.4**	**100.0**

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 243: DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN (DPR)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**2,045,098**	**2,045,098**	**-**	**2,045,093**	**2,045,098**	**-**	**5.4**	**100.0**
11100	Sueldos Básicos	1,803,921	1,803,921	-	1,803,920	1,803,921	-	1.1	100.0
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	-	-	-	-	-	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	-	-	-	-	-	-	-	-
11600	Complementos	29,550	29,550	-	29,550	29,550	-	-	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	144,276	144,276	-	144,274	144,276	-	2.2	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	67,351	67,351	-	67,349	67,351	-	2.2	100.0
TOTAL		**2,045,098**	**2,045,098**	**-**	**2,045,093**	**2,045,098**	**-**	**5.4**	**100.0**

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 243: DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN (DPR)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		**NOMBRE DEL PROGRAMA**	**2,045,098**	**2,045,098**	**-**	**2,045,093**	**2,045,098**	**-**	**5.4**	**100.0**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	2,045,098	2,045,098		2,045,093	2,045,098	-	5.4	100.0
TOTAL			**2,045,098**	**2,045,098**	**-**	**2,045,093**	**2,045,098**	**-**	**5.4**	**100.0**